

citan como ejemplos de la Mano de Obra indirecta del ejercicio práctico, los sueldos y salarios que se paguen al personal de supervisión y vigilancia como son los sobrestantes o Jefes de Taller, los jefes de operación o superintendentes, etc. También el personal de aseo y mantenimiento de las instalaciones es un ejemplo característico.

Conviene establecer cuentas especiales para observar este tipo de gastos departamentales indirectos de los departamentos de producción, para facilitar su distribución adecuada. Tratándose de gastos de carácter indirecto, la cuenta a la que se hizo el cargo fué la de Gastos de Producción.

En ocasiones dicha cuenta de Gastos de Producción, puede aparecer analizada por subcuentas, abriendo tantas como departamentos contenga la negociación, en otros casos es frecuente observar cuentas departamentales de gastos, una para cada departamento de la organización.

En la práctica No. 4, se partió de un principio diferente. En la negociación supuesta en dicha práctica el sistema para acumular los gastos de producción es de acuerdo con la naturaleza del mismo gasto, es decir que la citada acumulación se lleva a cabo en subcuentas que se intitulan "Mano de Obra Indirecta", "Materiales Indirectos", "Fuerza y Alumbrado", etc. aplazando la distribución de estos en forma departamental en el cierre del ejercicio. Este tipo de acumulación de gastos indirectos, es especialmente recomendable en empresas pequeñas o bien, cuando la organización departamental presenta características especiales de simplicidad y semejanza en las actividades que en cada departamento se desarrollan. Cuando tal situación no se presente y se haga necesario contar con una organización departamental más compleja, convendrá buscar la posibilidad de hacer aplicaciones direc-

tas a cada departamento. Tal es el caso que se resuelve en la práctica que comentamos.

Es de suponerse que en la negociación ejemplificada en la práctica de referencia, la organización contable corresponde a la magnitud de la empresa, de tal manera que la distribución entregada para ser registrada en el departamento de contabilidad, está sujeta a una cuidadosa preparación en una sección-departamento especial de control dentro del propio departamento de contabilidad.

En esta forma se garantiza la exactitud de los datos suministrados y en consecuencia, la exactitud también en la determinación de costos unitarios.

El procedimiento de distribuir los elementos del costo con un mayor o menor análisis, es igualmente recomendable de acuerdo con las características de la empresa de que se trate. Se observa nuevamente que en la práctica anterior No. 4, se siguió un procedimiento de acumular el costo indirecto por conceptos dentro de la cuenta "Gastos de Producción" en tanto que en la práctica que ahora nos ocupa dicha acumulación de los elementos del costo indirecto se llevó a cabo efectuando aplicaciones directas a los distintos departamentos en que se descompone la negociación.

GASTOS DE PRODUCCION

Como gastos de producción se denomina todos aquellos que no pueden aplicarse en forma directa a un producto manufacturado. Por este motivo se les conoce también como Gastos Indirectos, aunque ésta denominación resulta a veces contradictoria de acuerdo con la naturaleza de la erogación efectuada.

También se emplean algunos otros términos para denominar este tipo de gastos que constituyen el tercer elemento del costo, y que son por ejemplo: Gastos de Fabricación, Gastos Generales de Elaboración, Servicio^s de Producción, Servicios de Fábrica, etc. Los términos de "SERVICIOS DE PRODUCCION O DE FABRICA" tienen la ventaja sobre los demás enunciados de que por medio de su uso se identifica plenamente un elemento del costo que condiciona la manufactura y por consiguiente se incorpora su valor al costo del producto manufacturado; el término Gasto da lugar a confusiones respecto a la naturaleza de los Gastos de Producción en particular, ya que por gasto nos representamos una erogación que no se incorpora al valor de un Inventario, es decir, que no se capitaliza y por consiguiente se establece la relación de estos contra los ingresos totales deduciéndolos.

En nuestro medio el uso del término "Gastos de Producción" es el más conocido y por lo tanto con las salvedades hechas en párrafos anteriores, lo usaremos en el desarrollo de nuestras prácticas.

Lo esencial respecto al contenido de la cuenta que nos ocupa es de las erogaciones, consumos y gastos en general que a través de él se contabilicen, es de que por su naturaleza o por razones de orden práctico, no pueden ser aplicados en forma directa a la producción en proceso.

Como ejemplos de Gastos de Producción que son indirectos por razones de orden práctico, se pueden citar los materiales de reducido valor que entran en forma directa a incorporarse en el producto manufacturado, pero cuyo control detallado tan sólo aumentaría el costo administrativo de la contabilidad sin reportar beneficios tangibles. Tal es el caso de los clavos en una empresa que fabrica muebles, los ojillos y el pegamento en una industria de zapatos, etc.

Los Gastos de Producción que lo son por su naturaleza, pueden citarse todos aquellos que sirven a la producción sin incorporarse directamente al producto manufacturado. Tal es el caso de la energía eléctrica comprada a terceros o suministrada por una planta propia en la misma industria, el servicio de mantenimiento y reparación de las instalaciones bien por medio de talleres propios o pagando el servicio a artesanos particulares, el combustible de consumo en las calderas generadoras de fuerza, los gastos que se originan en el transporte interno de la factoría, el costo de los almacenes de materias primas, los servicios administrativos y de contabilidad de carácter general etc.

Del establecimiento de una clasificación adecuada en materia de gastos de producción, depende en gran parte el éxito de la distribución y aplicación de los mismos no debe perderse de vista que la única finalidad fundamental que se persigue en materia de gastos indirectos, es la de acumular, analizar y distribuir éstos, en tal forma que se garantice una adecuada aplicación final al producto en proceso o terminado.

La acumulación de gastos de producción y su distribución y aplicación posterior, dependen de la organización de cada tipo de empresa. En una empresa de grandes proporciones, es necesario hacer acumulaciones departamentales de gastos ya que se supone una organización departamental en una empresa de tales características. La necesidad de situar a los gastos por departamentos obedece en este caso a la posibilidad de distribuirlos de acuerdo con el servicio que dichos departamentos prestan a la producción: por ejemplo conociéndose el costo de una planta eléctrica interna, puede distribuirse este con base en el consumo de la energía suministrada; de esta manera es factible llevar los costos indirectos desde su origen hasta los departamentos productivos o sean aquellos en los cuales tiene verificativo la producción.